



PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

CONVOCATORIA PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS PARA CUADERNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO N° 23

Recepción de trabajos hasta el 1° de julio de 2011

Cuadernos es una reconocida publicación del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, que se edita desde 1960. Los artículos y reseñas aparecidos desde entonces se han ocupado de diferentes aspectos de las ciencias antropológicas.

El actual es un llamado abierto a la presentación para su publicación de artículos originales, en idioma español, en todos los campos de la antropología que sean un aporte significativo a la disciplina. En tal sentido, se sugiere que en los trabajos se incluyan o prioricen discusiones de índole teórico-metodológica, a fin de enmarcar, en contextos de interés general, la información de base o casos de análisis. Asimismo, y a los efectos de ampliar las oportunidades de publicación, se buscará equilibrar los espacios destinados a las diferentes disciplinas de la antropología.

NORMAS EDITORIALES

Observaciones generales

El Comité Editorial de *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* recibirá los trabajos remitidos a esta convocatoria y controlará que hayan sido entregados en término, correspondan al enfoque de la publicación, presenten una redacción adecuada y sigan las normas editoriales. En el caso contrario, serán rechazados y devueltos a los autores.

Los trabajos que cumplan estos requisitos serán enviados a evaluadores seleccionados entre académicos de reconocida capacidad en el tema de que trata el artículo. Los evaluadores otorgarán un puntaje teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Respecto del contenido del trabajo:

1. ¿Constituye un aporte original y/o un avance en el conocimiento del tema tratado?
2. ¿Las ideas principales del trabajo están claramente expresadas?
3. ¿Cuenta con evidencia y/o datos suficientes y relevantes?
4. ¿La metodología es adecuada?
5. ¿Las conclusiones son adecuadas y se relacionan con los propósitos enunciados?

Respecto de la estructura general del trabajo:

1. Indique si la redacción es clara y correcta.
2. Los distintos acápite ¿están en un orden lógico?
3. Las tablas, cuadros y figuras presentadas: ¿son adecuadas? ¿son indispensables? ¿falta alguna?
4. Las referencias bibliográficas presentadas: ¿son relevantes? ¿autores citados en el texto faltan en las referencias finales? ¿faltan citas imprescindibles para la temática del trabajo?

Recibida la evaluación, el Comité elaborará el orden de mérito correspondiente. Posteriormente se hará saber al autor la decisión tomada. Se publicarán alrededor de los 20 (veinte) primeros artículos, siempre que los mismos superen un índice de 0,70.

Los autores tendrán derecho a un ejemplar cada uno.

Los trabajos deberán ser inéditos y, una vez enviados, los autores se comprometerán a no presentarlos a otra publicación.



No se publicará más de un trabajo por autor, ya sea individual o en coautoría. No se aceptarán artículos de autores que hayan publicado en forma individual o en coautoría en el número inmediatamente anterior al de la convocatoria en curso.

Los autores autorizarán los cambios de estilo que sean necesarios para una mejor comprensión de los artículos. Estas correcciones no alterarán su contenido.

Asimismo, serán responsables de sus contribuciones en cuanto a: la originalidad, el contenido, la exactitud de las citas y de sus referencias, así como del derecho jurídico de publicar el material propuesto.

El origen de las figuras, cuadros, etc. deberá mencionarse en el manuscrito, ya sea en la forma de leyenda o agradecimientos.

ARTÍCULOS

Presentación

- Ficha completa con datos personales de los autores (ver final de estas normas).
- Los trabajos se presentarán en programa Word para Windows en versión 6.0 o superior. El tamaño de la letra debe ser **Cuerpo 11 y el tipo Times New Roman**. Se deberán adjuntar 2 (dos) copias en papel tamaño A4.
- El trabajo se presentará en **veintitrés (23) páginas** A4 como máximo, escritas a un espacio y medio, incluyendo resumen en español e inglés (**no mayor de 50 palabras cada uno**), texto, notas, agradecimientos, bibliografía e ilustraciones. Los márgenes superior, inferior y laterales deberán ser de 2,5 cm.

La primera página, que no excederá **los 2500 caracteres** en total, contendrá solamente:

- Título del artículo (centrado y en mayúsculas)
- Nombre del o los autores (marginado a la derecha con asterisco que remita a nota a pie de página donde se especificará la pertenencia institucional y el correo electrónico)
- Resúmenes en español e inglés
- Palabras claves en español e inglés **-no más de 4 (cuatro) cada uno-**, debajo de cada resumen.

El texto

- En el texto, los subtítulos primarios deben tipearse en mayúscula, sin subrayar, sobre el margen izquierdo, a un espacio del texto que los precede sin espacio del que los sigue.

Los subtítulos secundarios deben tipearse en mayúscula/minúscula sobre el margen izquierdo, a un espacio del texto que los precede sin espacio del que los sigue.

Los subtítulos terciarios deben tipearse en mayúscula/minúscula, en bastardilla, sobre el margen izquierdo, a un espacio del texto que los precede sin espacio del que los sigue.

Los párrafos comenzarán con un tabulado de 1,25 cm para indicar la sangría y no se dejará doble interlineado entre ellos. El margen derecho debe estar justificado, pero no deben separarse las palabras en sílabas.

- En el texto no se incluirán palabras en negrita ni subrayadas.
- Se escribirá en cursiva o bastardilla:
 - Lo que el autor desea destacar.
 - Las palabras o expresiones en otro idioma no incorporadas al uso habitual de lengua española (incluyendo los nombres científicos de animales y vegetales)
 - Las citas textuales. Estas deberán estar entre comillas cuando no superen los 2 (dos) renglones. Citas de 3 (tres) o más renglones deberán tener una sangría derecha e izquierda de 1cm. El Comité Editorial evaluará la pertinencia del uso de las mismas.



Las ilustraciones

- Las ilustraciones serán no más de 8 (ocho) entre fotos/dibujos/figuras/mapas/gráficos/tablas.
- Deberán entregarse (con su respectiva numeración, escalas, títulos y/o epígrafes) por separado, indicando en el texto la ubicación de cada uno de ellos. En el texto se harán las remisiones a las ilustraciones que correspondan numerándolas correlativamente utilizando el término Figura N° para todas las opciones.
- Se entregará una copia de las ilustraciones, que deberán ser los originales de los dibujos, fotos, cuadros, mapas, etc. (no se aceptarán fotocopias comunes ni láser de fotografías). Las fotos serán, en lo posible, blanco y negro. En el caso que sean en color, deberán tener alto contraste.
- Se entregará además, copia en formato jpg con una resolución no menor a 300 dpi.
- No se deben usar fotos satelitales en color, fotografías aéreas o similares, salvo que sean imprescindibles. En este último caso asegurarse de que la imagen sea clara y los detalles bien visibles.
- Se utilizará una caja no mayor de 15 cm de ancho por 22 cm de alto, que incluya todos los contenidos de la figura.
- Los textos incluidos, impresos en computadora o manuscrito, deberán ser claros y de alta calidad.
- Los símbolos incluidos deberán ser claros y estar bien diferenciados entre sí. En lo posible utilizar figuras geométricas plenas.
- Los epígrafes se incluirán en archivo aparte.

Los mapas

- Presentar mapas que incluyan solamente los elementos imprescindibles, evitando que estén excesivamente recargados de dibujo o de texto.
- En cada mapa deberá constar en un recuadro ubicado en el ángulo superior o inferior derecho, la ubicación del sector a nivel regional/provincial y de país. Los mapas correspondientes a la República Argentina deberán ser los aprobados por el Instituto Geográfico Nacional.
- Los textos incluidos (títulos, nombres geográficos y referencias) no deberán tener un tipo inferior a Times New Roman 9, para facilitar su lectura de ser necesaria una reducción.
- Todos los mapas o esquemas espaciales deberán poseer escala gráfica y numérica e indicación de la posición del Norte geográfico.

Los gráficos

- Los gráficos y diagramas deberán tener una adecuada calidad original. Se recomienda que en todos los casos se utilice un programa de gráficos para computadora. No utilizar colores.
- Los textos incluidos (títulos, nombres geográficos y referencias) no deberán tener un tipo inferior a Times New Roman 9 para facilitar su lectura de ser necesaria una reducción.

Las notas al pie

- Las notas deberán estar numeradas correlativamente y colocadas a pie de página. En el texto aparecerán como sobreíndice, sin paréntesis. Se sugiere un uso acotado de las mismas.

Los agradecimientos y la bibliografía

Separado por 2 espacios se incluirá, si los autores así lo consideran, el título AGRADECIMIENTOS, en mayúsculas.

A continuación, separado por 2 espacios, se incluirá el título BIBLIOGRAFÍA, en mayúsculas. Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en la lista bibliográfica y viceversa.



PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

Las citas bibliográficas se indicarán en el texto, entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s en el caso que sea necesario. Ejemplos: (Caldwell 1895:676-8); (Léroi-Gourhan y Brézillon 1972); (Adamson *et al.* 1974: 120-140).

La BIBLIOGRAFÍA debe cumplir las normas reflejadas en los ejemplos que siguen, *sin ningún tabulado*.

Libros:

Bibar, José de

1966 (1558). *Crónica y relación copiosa y verdadera de los de Chile*. Santiago de Chile, Fondo histórico y bibliográfico J. T. Medina.

Flegenheimer, Nora, Cristina Bayón y Alejandra Pupio

2007. *Llegar a un nuevo mundo. La arqueología de los primeros pobladores del actual territorio argentino*. Buenos Aires, Antropofagia.

Artículos en libros

Acuña, Leonor

2004. Lenguas y dialectos en Antofagasta de la Sierra. En: *Quiénes somos? Entretejiendo identidades en la puna catamarqueña* págs.107-144. Silvia P. García y Diana S. Rolandi (comp.) Buenos Aires, AINA.

Muñoz, Mireya

1999. El Parque Nacional Sajama: Un ejemplo de paisaje cultural. En: *Paisajes culturales. Un enfoque para la salvaguarda del patrimonio*, págs. 17-32. Buenos Aires, UNESCO.

Artículos en publicaciones periódicas

Jackson, Jean

1995. Culture, genuine and spurious: the politics of Indiannes en Vaupés, Colombia. *American Ethnologist* 22:3-27.

Fernández, Jorge

2000-2002. Estudio de política indígena pampeana, 1827-1832. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 19: 203-230.

Presentación a congreso sin publicar en actas

Graubart, Karen

2003. *La moda colonial. Aproximaciones a la etnicidad en la ciudad peruana colonial*. Ponencia presentada en el 51 Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile, MS.

Presentación a congreso publicado en actas:

García, Silvia y Diana Rolandi.

1996 Felipe Varela: historia y leyenda en la puna argentina. En: *Actas de la IX Oral History Conference*, págs 605-615, Göteborg.

Tesis

Valeri, Paula

2007. *Ritual, vida social y cambio religioso en Antofagasta de la Sierra, puna de Catamarca*. Tesis de licenciatura en Antropología Social. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, MS.

En prensa

Bigot, Margot y Héctor Vázquez



PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

2006-2007. Sincretismo mágico religioso entre los qom (tobas). *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 21. En prensa.

NOTAS

Por Notas se entienden trabajos que se refieran a información de campo o de archivo que por su interés merezca darse a conocer antes de formar parte de trabajos más completos; comentarios bibliográficos; discusiones teóricas o metodológicas, etc.

La relevancia de las mismas para ser publicadas será evaluada por el Comité Editorial.

No se publicarán más de cuatro (4) Notas por número y las mismas deberán ajustarse a lo normado para la presentación de los artículos con una extensión de no más de seis (6) páginas incluyendo como máximo cuatro (4) ilustraciones.

RESEÑAS

- Las RESEÑAS no excederán las 3 (tres) páginas (según los criterios estipulados en las normas de los ARTÍCULOS) y el orden a seguir será: Título de la obra, autor/es, editorial, lugar, fecha de publicación y número de páginas. El nombre del autor de la reseña figurará después del texto.

Forma y lugar de envío de los trabajos

Los artículos, notas y reseñas deberán ser enviados por correo electrónico a cuadernos@inapl.gov.ar. Además deberán remitirse por correo postal o personalmente las copias papel y el soporte electrónico con todos los archivos en sobre cerrado (con remitente) a:

Comité Editorial Cuadernos 22
Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano
Tres de Febrero 1378
(1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

Para cualquier consulta dirigirse a:

Comité Editorial de Cuadernos del INAPL
Tres de Febrero 1378. (1426) Buenos Aires
Tel (00 54 11) 4782 7251/ 4783 6554
Correo electrónico: cuadernos@inapl.gov.ar
Página web: www.inapl.gov.ar



PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA DE CULTURA

**Ficha personal de los autores
(presentar una por autor)¹**

Título del trabajo:	
Apellido y nombre del autor:	
Domicilio particular:	
Teléfono:	Correo electrónico:
Domicilio laboral:	
Teléfono:	Correo electrónico:
Otros teléfonos o correos donde ser localizado:	
Si lo desea puede recusar como máximo a 2 (dos) evaluadores para su trabajo (este punto debe ser completado únicamente por el primer autor)	

¹ No se aceptarán trabajos que no presenten las fichas completas.